GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA PAGO

CA110822020
08-11-2022 10:16:37 a.m.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SGR-1028-2022
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN **SECOP II**	CO1.BDOS.2785713
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARÍA DE AGRICULTURA
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2022020994
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**	CO1.PCCNTR.3522441
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 DE ENERO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO O TECNÓLOGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PESQUERO Y PISCÍCOLA EJECUTADAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL	
CONTRATISTA	EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	18973941
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	BANCOLOMBIA Cuenta AHORRO Nro. 52418799315
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA AFC	$ 0,00; Cuenta Nro.
Clasificación P.N: SERVICIOS PERSONALES ¿Tiene Dependientes?: SI ¿Es Pensionado?: NO ¿Es Declarante de Renta?: NO	
Régimen: RESPONSABLE DE IVA Valor Aportado a Pensiones Voluntarias: $ 0,00 Valor Intereses de Vivienda: $ 0,00	
¿SUS INGRESOS EN EL 2021 SUPERARON $ 50.831.000,00? **NO**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 17.549.280,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 7.253.702,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.802.982,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	$ 0,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: MENSUALIDADES CUMPLIDAS DEL PRIMERO AL ULTIMO DÍA DE CADA MES, EQUIVALENTES A LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M.L. ($2.339.904) POR MES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, Y EL VALOR RESTANTE SE CANCELARÁ DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN DEL MES EJECUTADO. PARÁGRAFO UNO: PARA ESTABLECER LA PROPORCIÓN O FRACCIÓN, EL VALOR DE LA MENSUALIDAD SE DIVIDIRÁ POR TREINTA (30) DÍAS Y SE MULTIPLICARÁ POR LOS DÍAS CALENDARIO OBJETOS DEL FRACCIONAMIENTO. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO, CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MISMO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y ANEXAR EL INFORME. ASÍ MISMO SERÁ REQUISITO PARA EL PAGO FINAL LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL MISMO. PARÁGRAFO TERCERO: EN EL EVENTO, EN QUE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL DEMANDE EL DESPLAZAMIENTO DEL CONTRATISTA DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO, SE HARÁ EL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN, Y SERÁN ASUMIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL, CON CARGO EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 88 DEL 19 DE ENERO DE 2021, EN TODOS ESTOS CASOS EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO Y SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. PARÁGRAFO CUARTO: ADICIONALMENTE, CUANDO EL CONTRATISTA REQUIERA DESPLAZARSE DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL, EL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJES Y ALIMENTACIÓN SERÁN ASUMIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO, Y CON CARGO EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 64 DEL 13 DE ENERO DE 2022, CON RUBRO PRESUPUESTAL DE 03-2.3.2.02.02.006.12-20. ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE, PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. EN TODOS ESTOS CASOS EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO Y SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA RECONOCIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	7 MES(ES) Y 15 DÍA(S)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	3 MES(ES) Y 3 DÍA(S)
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	N/A

Formato No. 1070 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO		N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO		10 MES(ES) Y 18 DÍA(S)
FECHA DE INICIO		4 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN		23 DE DICIEMBRE DE 2022
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
77183445	RAFAEL GUILLERMO CANOVA CAÑAS	1 DE OCTUBRE DE 2022

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	149	VALOR	$ 51.477.888,00	FECHA	20 DE ENERO DE 2022

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	1255	VALOR	$ 17.549.280,00	FECHA	28 DE ENERO DE 2022
N°	5553	VALOR	$ 7.253.702,00	FECHA	6 DE SEPTIEMBRE DE 2022
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	03 - 2.3.2.02.02.008.01 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO; 03 - 2.3.2.02.02.008.01 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO				

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 17.549.280,00	1,0 %	$ 175.000,00	32022004509	28/01/2022
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 17.549.280,00	1,0 %	$ 175.000,00	32022004509	28/01/2022
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 17.549.280,00	1,5 %	$ 263.000,00	32022004509	28/01/2022
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 17.549.280,00	0,5 %	$ 88.000,00	32022004510	28/01/2022
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 7.253.702,00	1,0 %	$ 73.000,00	32022018423	01/09/2022
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 7.253.702,00	1,0 %	$ 73.000,00	32022018423	01/09/2022
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 7.253.702,00	1,5 %	$ 109.000,00	32022018423	01/09/2022
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 7.253.702,00	0,5 %	$ 36.000,00	32022018424	01/09/2022

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000022479	CUMPLIMIENTO	$ 1.754.928,00	01/02/2022 AL 17/03/2023	2022020994
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000022479	CUMPLIMIENTO	$ 2.480.298,20	01/02/2022 AL 24/06/2023	2022020994-01

APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA	CO1.WRT.8709715 DEL 4 DE FEBRERO DE 2022
APROBACIÓN DE GARANTÍAS MODIFICATORIO No. 2022020994-01 - RESOLUCIÓN Y FECHA	CO1.WRT.9812428 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

5. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	04-02-2022	DA POR INICIADO EL CONTRATO

6. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
2022020994-01	MODIFICATORIO	31-08-2022	SE ENVIA ACTA DE JUSTIFICACION PARA ADICION EN PLAZO Y VALOR.

7. RELACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA

Formato No. 1070 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por RAFAEL GUILLERMO CANOVA CAÑAS el día: 3 de noviembre de 2022

N° INFORME	FECHA	PERIODO CORRESPONDIENTE
informe parcial #01	11-03-2022	DEL 04/02/2022 AL 28/02/2022
informe parcial #02	31-03-2022	MARZO DE 2022
informe parcial #03	04-05-2022	ABRIL DE 2022
informe parcial #04	31-05-2022	MAYO DE 2022
informe parcial #05	12-07-2022	JUNIO DE 2022
informe parcial #06	03-08-2022	JULIO DE 2022
informe parcial #07	31-08-2022	AGOSTO DE 2022
informe parcial #08	12-10-2022	SEPTIEMBRE DE 2022

8. RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

N°	TIPO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	VALOR NETO	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	
							N°	FECHA
1	PAGO	$ 1.949.920,00			$ 1.949.920,00	2401	3282	16/03/2022
2	PAGO	$ 2.339.904,00			$ 2.339.904,00	3227	4326	05/04/2022
3	PAGO	$ 2.339.904,00			$ 2.339.904,00	5165	6694	10/05/2022
4	PAGO	$ 2.339.904,00			$ 2.339.904,00	6359	7989	02/06/2022
5	PAGO	$ 2.339.904,00			$ 2.339.904,00	8818	10833	14/07/2022
6	PAGO	$ 2.339.904,00			$ 2.339.904,00	10157	12563	09/08/2022
7	PAGO	$ 2.339.904,00			$ 2.339.904,00	11464	14054	06/09/2022
8	PAGO	$ 2.339.904,00			$ 2.339.904,00	14492, 14493	17630, 17631	18/10/2022, 18/10/2022
TOTAL:		**$ 18.329.248,00**						

9. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISALES

NÚMERO PLANILLA	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE	SALUD	PENSION	ARL	PARAFISCALES	TOTAL APORTE
9430467882	MES DE FEBRERO DE 2022	$ 125.000,00	$ 160.000,00	$ 10.500,00	-	$ 295.500,00
9431412101	MES DE MARZO DE 2022	$ 125.000,00	$ 160.000,00	$ 10.500,00	-	$ 295.500,00
9433983763	MES DE ABRIL DE 2022	$ 125.000,00	$ 160.000,00	$ 10.500,00	-	$ 295.500,00
9435250454	MES DE MAYO DE 2022	$ 125.000,00	$ 160.000,00	$ 10.500,00	-	$ 295.500,00
4454695748	MES DE JUNIO DE 2022	$ 125.000,00	$ 160.000,00	$ 5.300,00	-	$ 290.300,00
4453979521	MES DE JULIO DE 2022	$ 125.000,00	$ 160.000,00	$ 5.300,00	-	$ 290.300,00
7850139549	MES DE AGOSTO DE 2022	$ 125.000,00	$ 160.000,00	$ 5.300,00	-	$ 290.300,00
7850140040	MES DE SEPTIEMBRE DE 2022	$ 125.000,00	$ 160.000,00	$ 5.300,00	-	$ 290.300,00
7853742424	MES DE OCTUBRE DE 2022	$ 125.000,00	$ 160.000,00	$ 5.300,00	-	$ 290.300,00

10. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS FACTURADOS POR EL CONTRATISTA Y SUS CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD SUMINISTRADA EN EL PERÍODO	VALOR PARCIAL	FECHA DE ENTREGA

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR

Se aprueba el informe de actividades del contratista.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

- APOYO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, Visita técnica a productores piscícolas de la Meza

Formato No. 1070 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por RAFAEL GUILLERMO CANOVA CAÑAS el día: 3 de noviembre de 2022

- APOYO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, Reunión jefe de agricultura en la oficina temas del CDTP Reunión el la oficina con el jefe la presidenta de los piscicultores sobre la caracterización final
- APOYO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, Reunión en el ICA para certificados previos del CDTP Reunión con la federación de acuicultores en el auditorio de la biblioteca
- APOYO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, Reunión el la oficina con el jefe la presidenta de los piscicultores sobre la caracterización final
- APOYO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, Visita la CDTP revistas previas a los laboratorios 8 . Reunión en el CDTP con profesionales de la UNAL . Magíster del CDTG para ver instalaciones del CDTP . Para su entrega Asistencia técnica y video para presentarlo a veeduría del cesar. Limpieza a laboratorios del CDTP
- APOYO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, Asistencia en biblioteca evolución y eficiencia de pollo de engorde, primer encuentro técnico de avicultura del cesar

OBLIGACIONES DEL CONTRATRISTA

- Las demás obligaciones que surjan y que se deriven de la naturaleza del contrato
- Apoyar en la supervisión y seguimiento a contratos y convenios piscícolas y pesqueros de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Empresarial
- Proyectar, desarrollar y recomendar acciones para el desarrollo de los objetivos y metas de la sectorial
- Apoyar la estructuración de proyectos con viabilidad técnica, y financiera, dándole cumplimiento a las iniciativas, objetivos y metas del Plan de Desarrollo Departamental vigente y de acuerdo al plan de acción de la sectorial, en concertación con la población objetivo del mismo
- Apoyar la socialización de los programas y proyectos acuícolas que adelante la Secretaria de Agricultura en los diferentes municipios del Departamento
- Asesorar a las comunidades campesinas, indígenas, negras y desplazadas del Departamento en el desarrollo técnico de la piscicultura
- Brindar apoyo técnico a los pequeños y medianos productores del departamento en el desarrollo de la actividad piscícola y pesquera
- Asistir a los sitios o eventos, donde la sectorial lo requiera
- Apoyar a la Secretaria de Agricultura en la formulación de proyectos piscícolas y pesqueros para la participación de convocatorias públicas nacionales

11. INVERSIÓN MUNICIPALIZADA

#	MUNICIPIO	TOTAL FACTURADO
1	Valledupar	$ 2.339.904,00
TOTAL:		$ 2.339.904,00

El suscrito Interventor y/o Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SI	**X**

Valor Total Aprobado en este Documento: $ 2.339.904,00

Valor Amortización Anticípo: $ 0,00

Valor neto a Cobrar: $ 2.339.904,00

se da visto bueno para realizar el pago de **DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 2.339.904,00),** el cual se discrimina a continuación:

NÚMERO RP	RUBRO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
5553 del 2022	03 - 2.3.2.02.02.008.01 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO	$ 2.339.904,00	2022020994-01
	TOTAL	**$ 2.339.904,00**	

Por concepto de **INFORME PARCIAL #09** correspondiente al pago del periodo *del 01/10/2022 al 30/10/2022*, del contrato **2022020994**.

Formato No. 1070 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por RAFAEL GUILLERMO CANOVA CAÑAS el día: 3 de noviembre de 2022

NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor y/o Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE110322153

RAFAEL GUILLERMO CANOVA CAÑAS
SUPERVISOR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Formato No. 1070 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por RAFAEL GUILLERMO CANOVA CAÑAS el día: 3 de noviembre de 2022